



Situación de pobreza e indigencia en los grandes centros urbanos

Desde el año 2004 el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina realiza un relevamiento anual de hogares y personas mayores de 18 años en el que se monitorea la evolución de una serie de indicadores de déficit de las dimensiones del desarrollo humano y social en los principales aglomerados urbanos de nuestro país (ver ficha técnica de la encuesta).

En este informe se presentan los resultados acerca de los niveles de pobreza e indigencia calculados a partir de los datos sobre los ingresos de los hogares obtenidos por la Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA) y los relevamientos de precios y cálculos de inflación hechos por diversas fuentes (públicas y privadas).

Al analizar el período 2004-2009 se confirma una importante caída de la población en situación de pobreza e indigencia, ya sea si se consideran las estimaciones oficiales como las del Observatorio. Sin embargo, en 2007 la mejora en materia de reducción de la pobreza y la indigencia se detuvo, mientras que los dos últimos años (2008 y 2009) la situación empeoró, llevando a que durante el segundo semestre de 2009 las tasas de indigencia se encontraran entre el 10% y el 12% y las de pobreza entre el 29% y el 33%, dependiendo de las distintas alternativas de valoración de las canastas utilizadas para los cálculos.

Si bien hubo mejoras en el crecimiento económico a lo largo de toda la serie analizada, éstas no parecen haber sido suficientes para que los sectores más vulnerables logran superar la situación de pobreza. Esto se debe a dos razones fundamentales: por un lado, hace treinta años que en la Argentina existe un núcleo duro de pobreza estructural que ronda el 10% de la población y que queda al margen de cualquier crecimiento del PBI. Son personas pertenecientes a hogares con déficit habitacional, sanitario, de infraestructura, educativo y laboral. La segunda razón es que parte de la población que logró salir de la pobreza se encuentra en una situación laboral sumamente precaria y con ingresos que apenas superan la línea de pobreza, lo que produce una fuerte inestabilidad en su situación ante cualquier aceleración inflacionaria o alteración en el mercado de trabajo.

Por último, se concluye que las diferencias entre las tasas de pobreza e indigencia oficiales y las que se presentan en este informe se deben fundamentalmente a las distorsiones en la medición de precios y el cálculo de la inflación oficiales, que al ser subestimados, producen tasas de pobreza e indigencia llamativamente bajas.

Investigadores responsables del informe: Agustín Salvia y Dan Adaszko

Asistente de investigación: María Sol González

Director del Observatorio de la Deuda Social Argentina: Agustín Salvia

Situación socio-económica en la coyuntura 2007-2009

Tras varios años de crecimiento económico ininterrumpido, a partir de 2007 la economía comenzó a experimentar un proceso de aumento sostenido en el nivel de precios, que si bien se detuvo levemente en el año 2008, volvió a activarse en el 2009. A este contexto se sumó el estancamiento en la creación de puestos de trabajo –tanto en el mercado formal como en el informal—y una ampliación de la brecha de ingresos entre aquellos sectores con capacidad de negociación salarial y aquellos otros que no la tenían y que no pudieron sostener el nivel de compra de sus ingresos. Estos aspectos tuvieron un impacto directo sobre el incremento de la pobreza y de la indigencia durante los años 2008 y 2009.

En este marco y ante la incertidumbre acerca de las estadísticas oficiales provistas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), que no sólo hace inviable el monitoreo de las políticas públicas, sino que además afecta la regulación de las relaciones económicas y eleva la incertidumbre de la sociedad toda, el Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina publica en este informe sus cálculos sobre las tasas de pobreza e indigencia.

Consideraciones metodológicas

Aglomerados: La EDSA considera dos grandes sistemas socio-económicos urbanos: por una parte, el Área Metropolitana de Buenos Aires o AMBA (incluyendo en la misma a la Ciudad de Buenos Aires y a 24 partidos del conurbano bonaerense); y por otro, a las principales ciudades del interior del país con más de 200 mil habitantes, tomadas en esta primera etapa de investigación de manera global (Gran Córdoba, Gran Salta, Gran Resistencia, Gran Mendoza, Bahía Blanca y Neuquén-Plotier). A diferencia de esto, el INDEC considera en su análisis un total de 31 aglomerados urbanos.

Pobreza e indigencia: se considera pobre a todo aquel hogar cuyos ingresos totales (llevados a la medida de *adulto equivalente*) no superen el umbral del dinero necesario para adquirir en el mercado una canasta de bienes y servicios básicos (Canasta Básica Total). A su vez, dentro de este grupo se considera indigente a todo hogar cuyos ingresos no le permitan adquirir una Canasta Básica Alimentaria.

Indigencia y Canasta Básica Alimentaria (CBA)	Pobreza y Canasta Básica Total (CBT)
Canasta de productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas) de cada miembro del hogar. Los hogares cuyos ingresos sean inferiores a la CBA son considerados como indigentes.	Canasta de bienes y servicios obtenida a través de la ampliación de la CBA y que permite satisfacer una serie de necesidades que hacen a un mínimo aceptable de bienestar y de calidad de vida. Los hogares cuyos ingresos sean inferiores a la CBT son considerados como pobres.

Formas de estimación: para estimar las tasas de pobreza e indigencia, el Programa del Observatorio de la Deuda Social Argentina combina sus propios datos de ingresos de los hogares con la canasta básica oficial de los meses correspondientes a los relevamientos de la EDSA, valuada con los precios oficiales, así como con otras tres canastas básicas alternativas con la misma composición que la anterior (iguales productos y cantidades) pero valuada con los precios relevados en forma independiente por distintas consultoras privadas y oficinas de estadísticas provinciales.

Nota: se aclara que los datos que se presentan en este informe corresponden al primer semestre para 2006 y el segundo semestre para los años 2007 al 2009. Asimismo, en lo que respecta a los datos de este último año, se subraya que son previos a la instrumentación del Plan de Asignación Universal por Hijo (Decreto 1602/09). Esto lleva a que, tanto por la reactivación económica del presente como por los efectos que podría haber tenido la implementación del mencionado plan, las tasas de pobreza e indigencia estimadas por este Observatorio podrían haber experimentado alguna variación.

Indigencia

La Figura 1 ilustra la evolución de las tasas de indigencia para la población urbana en el período 2006-2009, según estimaciones oficiales y propias elaboradas a partir de los datos relevados por la EDSA.

Hasta el año 2006 los datos oficiales muestran una reducción paulatina de los niveles de indigencia hasta alcanzar valores en torno al 11,2% en el primer semestre de 2006. Una tendencia similar se observa al considerar las estimaciones realizadas con los datos de ingresos relevados por la EDSA, tomando como umbral de referencia la canasta básica oficial, lo que da para el mismo semestre una tasa de indigencia del 12,1%.

Sin embargo, a partir del año 2007 la brecha entre ambas estimaciones comenzó a ampliarse haciéndose particularmente significativa en los dos últimos años de la serie, dependiendo de la canasta que se considere (figura 2)

Los datos oficiales muestran una reducción del porcentaje de la población en situación de indigencia de 7,7 pp. (en promedio) a lo largo del período 2006-2009, hasta alcanzar el 3,5% de la población en el último año de la serie.

Por su parte, al analizar los datos relevados por la EDSA y utilizando la misma canasta con los mismos niveles de precios, se observa una disminución del indicador hasta el año 2007 (6%), en donde alcanzó su mínimo, incrementándose en 2008 y disminuyendo levemente en el último año del período analizado.

Sin embargo, si se toma como referencia la misma canasta básica alimentaria (iguales productos y cantidades) pero valuada con los precios relevados en forma independiente en el mercado por distintas consultoras privadas y oficinas de estadísticas provinciales, se observa un incremento importante de los niveles de indigencia en el período 2007-2009, situación que se habría agravado en el contexto de la crisis de ese último año. En el segundo semestre de 2009, la tasa de indigencia se ubicaba en el 10,2% de la población en el mejor de los casos y el 12,7% en el peor (figura 1).

Cabe señalar que para una familia tipo compuesta por cuatro miembros, dos adultos y dos niños, la línea de indigencia estimada por el organismo oficial era de \$453, mientras que si se considera igual canasta pero valuada con los precios relevados en forma independiente, alcanza valores en torno a \$848 para el mismo período. Esto constituye una fuente importante de subestimación de la indigencia, debido a que todos los hogares con composición semejante cuyos ingresos están por encima de ese valor son considerados como “no indigentes”.

Por último, en la figura 2 se muestra la evolución de la tasa de indigencia oficial y las estimaciones según las diferentes canastas consideradas entre los años 2006 y 2009.

Figura 1 Canasta básica alimentaria por adulto equivalente y tasas de indigencia Estimación oficial y alternativas

Evolución 2006-2009

	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Ingreso Familia Tipo*****
Canasta Básica Alimentaria Oficial	126,5	140,6	144,1	148,2	453,0
Canasta Básica Alimentaria 1 **	--	161,0	207,0	239,0	
Canasta Básica Alimentaria 2 **	--	178,0	217,0	252,0	
Canasta Básica Alimentaria 3 **	--	186,0	230,0	265,0	848,0
Tasa de Indigencia Oficial ***	11,2	5,9	4,4	3,5	
Tasa de Indigencia EDSA****	12,1	6,0	6,8	6,3	
Tasa Indigencia EDSA (CBA 1) *****	--	7,4	9,7	10,2	
Tasa de Indigencia EDSA (CBA 2)*****	--	9,0	10,8	11,1	
Tasa de Indigencia EDSA (CBA 3)*****	--	10,0	11,9	12,7	

* Los precios de la CBA y la CBT corresponden al tercer trimestre de cada año ya que coinciden con los meses del relevamiento de ingreso de los hogares de la EDSA.

** Los bienes que integran esta canasta alternativa son los mismo que integran la canasta oficial. (iguales productos, iguales cantidades) valuadas con los precios relevados en forma independiente en el mercado por distintas consultoras privadas y oficinas de estadísticas provinciales.

*** Las tasas de indigencia oficial del año 2006 corresponden al primer semestre mientras que los de 2007 a 2009 corresponden al segundo ya que se tomaron los períodos de relevamiento de la EDSA:

**** La tasa de indigencia fue estimada por el Programa del Observatorio de la Deuda Social tomando como referencia la composición de la canasta básica oficial y el mismo nivel de precios.

***** Las tasas de indigencias se estimaron tomando como referencia canastas básicas que presentan la misma composición que la oficial pero con niveles de precios alternativos.

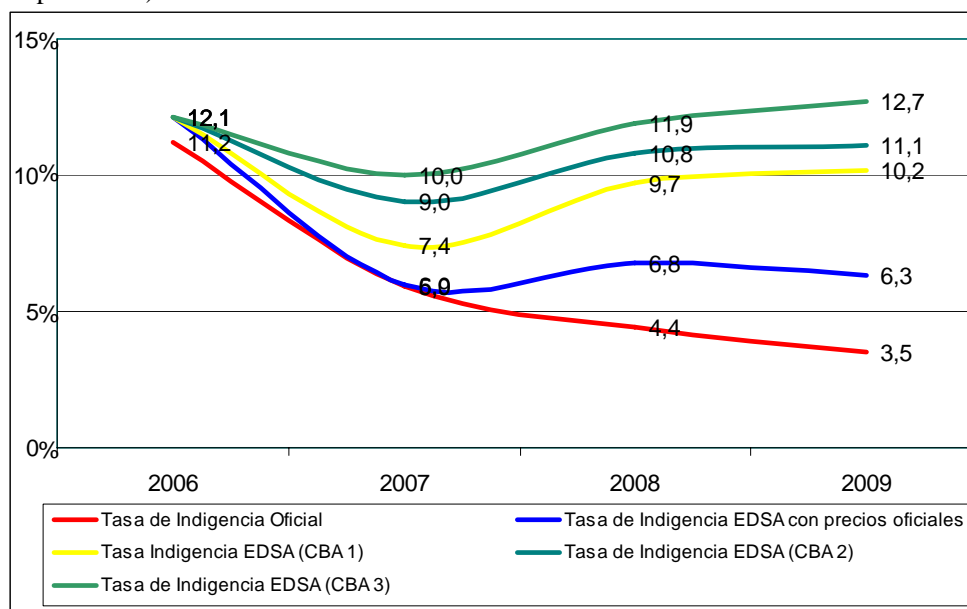
***** Este hogar (ejemplo 2 del INDEC utilizado en los informes de prensa de la valorización de la canasta básica) está compuesto por cuatro miembros: un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años.

FUENTE: Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Figura 2 Indigencia. Estimación oficial y alternativas

Evolución 2006-2009

(en % de la población)



FUENTE: Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Pobreza

Cuando se analiza la evolución de las tasas de pobreza para la misma serie de tiempo se observa que en el año 2006 los datos oficiales mostraban valores en torno al 31% de la población (figura 3).

Una tendencia similar se aprecia al considerar las estimaciones realizadas con los datos acerca de los ingresos relevados por la EDSA y tomando como umbral de referencia la misma canasta oficial y los mismos niveles de precios: en 2006 se estimaba un nivel de pobreza del 32,2%.

Las estimaciones oficiales muestran una tendencia decreciente a lo largo del período analizado hasta el año 2009. Al tomar la misma canasta e índice de precios pero considerando los datos de ingresos relevados por la EDSA, este Observatorio encuentra tendencias similares a las estadísticas oficiales (16,3%), lo que está indicando que la principal distorsión en la medición de la pobreza está dada por la alteración en el índice de precios.

Si se toma como referencia la misma canasta básica total (iguales productos y cantidades) pero valuada con los precios relevados en forma independiente en el mercado por distintas consultoras privadas y oficinas de estadísticas provinciales, entre el año 2007 y 2009 se aprecia un incremento de los niveles de pobreza. Mientras que los datos oficiales señalaban valores en torno al 13,2% de la población, los datos relevados por la EDSA para 2009 asumían niveles de pobreza en torno al 29,0% en el mejor de los escenarios y el 33,4% en el peor.

Asimismo, es importante señalar que para una familia tipo formada por cuatro miembros, dos adultos y dos niños, la línea de pobreza estimada por el INDEC para 2009 era de \$1025, mientras que si se considera la misma canasta pero valuada con los precios relevados por diferentes consultoras privadas, aquella toma valores en torno a \$1763,2 (figura 3).

Al igual que lo que sucedía con la tasa de indigencia, esto implica una fuente de subestimación del nivel de pobreza, ya que todos los hogares cuyos ingresos están por encima de ese valor son considerados como “no pobres”.

En la figura 4 se ilustra la evolución de la tasa de pobreza oficial y las estimaciones según las diferentes canastas consideradas entre los años 2006 y 2009.

Figura 3

Canasta básica total por adulto equivalente y tasas de pobreza

Estimación oficial y alternativas

Evolución 2006-2009

	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Ingreso Familia Tipo*****
Canasta Básica Total Oficial	278,0	301,9	316,0	334,4	1025,0
Canasta Básica Total 1 **	--	335,0	431,0	495,0	
Canasta Básica Total 2 **	--	371,0	453,0	529,0	
Canasta Básica Total 3 **	--	387,0	478,0	551,0	
Tasa de Pobreza Oficial ***	31,4	20,6	16,3	13,2	1763,2
Tasa de Pobreza EDSA****	32,2	22,8	18,6	16,3	
Tasa Pobreza EDSA (CBA 1) *****	--	25,9	28,2	29,0	
Tasa de Pobreza EDSA (CBA 2)*****	--	29,1	29,7	30,9	
Tasa de Pobreza EDSA (CBA 3)*****	--	30,1	31,2	33,4	

* Los precios de la CBA y la CBT corresponden al tercer trimestre de cada año ya que coinciden con los meses del relevamiento de ingreso de los hogares de la EDSA.

** Los bienes que integran esta canasta alternativa son los mismo que integran la canasta oficial, (iguales productos, iguales cantidades) valuadas con los precios relevados en forma independiente en el mercado por distintas consultoras privadas y oficinas de estadísticas provinciales.

*** Las tasas de Pobreza oficial del año 2006 corresponden al primer semestre mientras que los de 2007 a 2009 corresponden al segundo ya que se tomaron los períodos de relevamiento de la EDSA:

**** La tasa de Pobreza fue estimada por el Programa del Observatorio de la Deuda Social tomando como referencia la composición de la canasta básica oficial y el mismo nivel de precios.

***** Las tasas de Pobrezas se estimaron tomando como referencia canastas básicas que presentan la misma composición que la oficial pero con niveles de precios alternativos.

***** Este hogar (ejemplo 2 del INDEC utilizado en los informes de prensa de la valorización de la canasta básica) está compuesto por cuatro miembros: un jefe varón de 35 años, su esposa de 31 años, un hijo de 5 y una hija de 8 años.

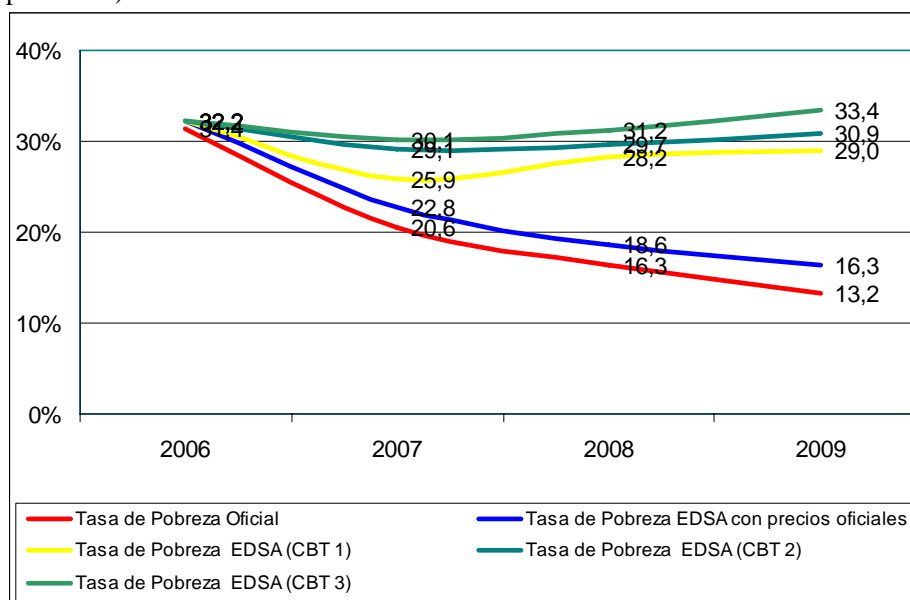
FUENTE: Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Figura 4

Pobreza. Estimación oficial y alternativas

Evolución 2006-2009

(en % de la población)



FUENTE: Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.

Consideraciones finales

A partir de la combinación de los datos sobre los ingresos de los hogares obtenidos por el Observatorio de la Deuda Social Argentina y una serie de canastas básicas alimentarias y canastas básicas totales elaboradas por diferentes consultoras y oficinas de estadísticas provinciales se aprecia que a partir del año 2006 las tasas de pobreza e indigencia se alejan considerablemente de los valores estimados oficialmente. Esto se debe fundamentalmente a la distorsión en el índice de precios y el valor de las canastas que al ser subestimados, reducen considerablemente los niveles de pobreza y de indigencia.

Así, mientras que en el segundo semestre de 2009 para el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos los indicadores de indigencia y pobreza se ubicaban en el 3,5% y el 13,2%, las estimaciones de este Observatorio para el mismo período indicaban que la tasa de indigencia se hallaba entre el 10% y el 12% y la de pobreza entre el 29% y el 33%, según la canasta que se utilice.

Pese al progreso económico general experimentado por nuestro país en los últimos años, hubo sectores que quedaron al margen de ese proceso. Desde hace treinta años que en la Argentina existe un núcleo duro de pobreza estructural que ronda el 10% de la población y que queda al margen de cualquier crecimiento del PBI. Asimismo, existe otra porción de la población cuya inserción laboral es sumamente precaria y que no puede hacer frente a los procesos inflacionarios para sostener el poder de compra de sus salarios, entrando y saliendo de la pobreza de manera regular.

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

ÁMBITO	Conglomerados urbanos con mas de 200 mil habitantes: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Salta, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Resistencia, Paraná, Neuquén-Plottier y Bahía Blanca.
UNIVERSO	Población de 18 años y mas / Hogares particulares.
TAMAÑO DE LA MUESTRA	2.520 encuestados.
TIPO DE ENCUESTA	Multipropósito y longitudinal.
ASIGNACIÓN	No proporcional.
PUNTOS DE MUESTREO	420 radios censales.
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO	Muestreo aleatorio de radios de la población de 18 años y mas de cada aglomerado considerado. Las manzanas al interior de cada punto muestra barrial y las viviendas de cada manzana se seleccionaron aleatoriamente a través de un muestreo sistemático, mientras que los individuos dentro de cada vivienda fueron seleccionados mediante un sistema de cuotas de sexo y edad. Los cuestionarios se aplicaron mediante entrevista personal en los domicilios. Estratificación socioeconómica efectuada a partir de la clasificación de conglomerados residenciales de hogares según el perfil educativo predominante de los jefes de hogar en las unidades censales. Cinco espacios residenciales socioeducativos (ERS): ERS Muy Bajo, ERS Bajo, ERS Medio Bajo, ERS Medio y ERS Medio Alto.
ERROR MUESTRAL	Bajo el diseño estratificado el margen de error total es de $\pm 2,81\%$ (para la estimación de una proporción poblacional del 0,5 e intervalos de confianza del 95%).